



Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena

Cartagena de Indias, 02 de agosto de 2022.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

H. MAGISTRADO: *Dr. FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA*
TIPO PROCESO: *ORDINARIO LABORAL*
CLASE: *APELACION SENTENCIA*
DEMANDANTE : *ABEL ANTONIO ARIZA LARA*
DEMANDADO: *BROTCO S.A.S Y OTRO*
RADICACION: *13001-31-05-006-2021-00041-01*

*H. magistrado en la fecha paso al despacho el expediente digital del proceso en referencia, en virtud del reparto realizado a través del sistema tyba el día **13 de julio de 2022**, el cual le correspondió su conocimiento.*

El expediente cumple protocolo de gestión documental electrónica (Acuerdo PCSJA11567 del 06 de junio de 2020, Circular PCSJC20-27 del 21 de Julio de 2020 y CIRCULAR PCSJC21-6 del 18 de febrero de 2021 del Consejo Superior de la Judicatura).

CONTENIDO EXPEDIENTE:

CUADERNO PRIMERA INSTANCIA: *35 archivos: 32 archivos en pdf; 1 Excel, 2 archivo MP4 .*

CUADERNO SEGUNDA INSTANCIA: *3 archivos: índice electrónico, acta de reparto y constancia secretarial.*

Sírvase proveer. –

ROSELYS MERCADO PEREZ
SECRETARIA